



CREDIBILIDAD, CONFIANZA Y SOCIEDAD

Mar del Plata

Agosto de 2018





CREDIBILIDAD, CONFIANZA Y SOCIEDAD

Dirección: Dra. Amelia Ramírez

**Investigadores: Lic. Mónica Pascual
Prof. Santiago Cueto
Lic. Mariana Gonzalez**

Auxiliar: Gisele Morales Falcone

observatorio@ufasta.edu.ar

www.ufasta.edu.ar/observatorio

Introducción

La credibilidad y la confianza son componentes básicos de la vida sociopolítica, promueven actitudes y dinamizan comportamientos. Además, constituyen dimensiones significativas de la noción compleja denominada legitimidad política.

La credibilidad es la razón que se encuentra en algo o alguien para creer y, la confianza, es la esperanza firme que se tiene respecto de algo o alguien, una persona o cosa, según lo expresa el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Si esto es así, resulta manifiesto que ambas generan adhesión, expectativas positivas y movilizan en el sentido de generar participación y orientar comportamientos al logro de fines, convirtiéndose, por lo tanto, en factores sociales constructivos.

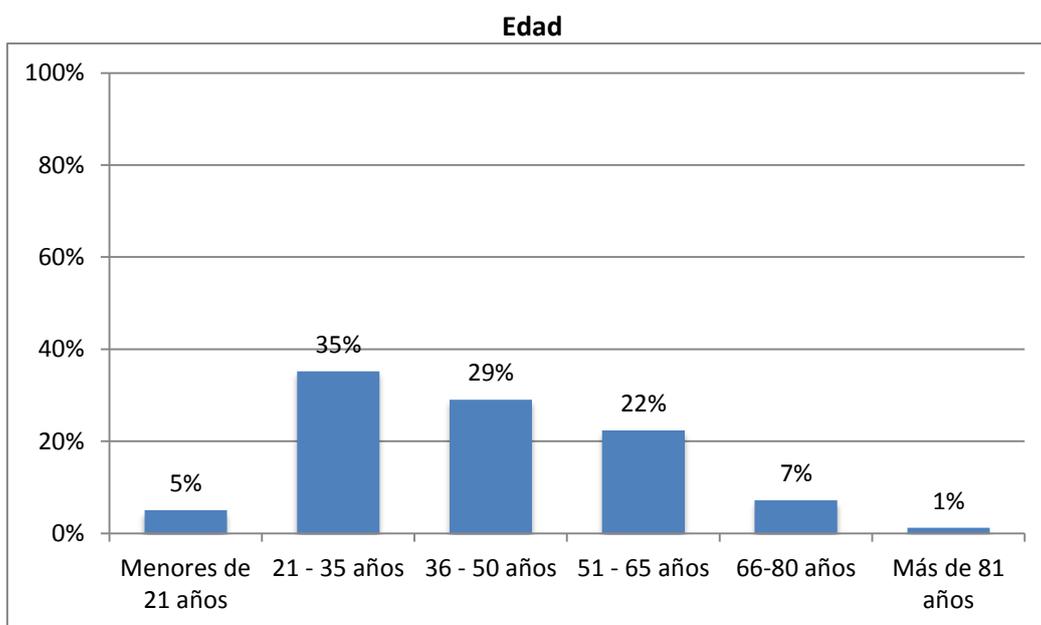
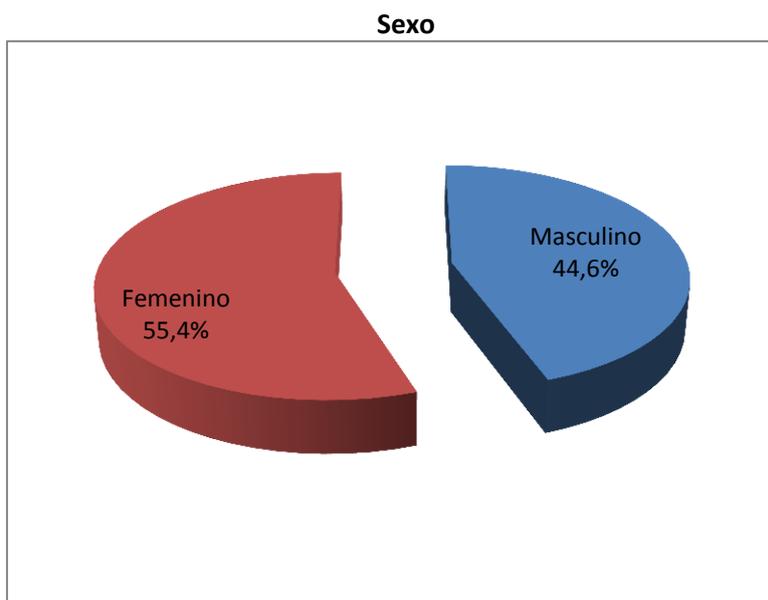
Es importante destacar dos cuestiones: en primer lugar, que tanto la credibilidad como la confianza implican procesos subjetivos que suponen una evaluación personal en la que intervienen múltiples factores: expectativas, valores, preferencias, entre otros. En segundo lugar, que son atributos positivos y no estáticos. Esto último supone afirmar que no se otorga de una vez y para siempre sino que se construye en un proceso en el que intervienen necesariamente al menos dos realidades dinámicas, más allá de los factores contextuales, por un lado el sujeto y, por otro, aquello acerca de lo cual se predica. Ambos cambian a través del tiempo y también puede cambiar el signo de la relación.

Precisamente por la importancia y el impacto que la confianza y la credibilidad tienen en la vida política y social en general, y su cualidad intrínseca que es la posibilidad constante de cambio, de construcción y destrucción, es que el Observatorio de la ciudad de la Universidad FASTA se propone realizar en este año 2018 este estudio. El objetivo general es precisar el grado de confianza y credibilidad en instituciones y actores sociales. Entre los objetivos específicos se encuentran: caracterizar la percepción general respecto de la situación general del país; la creencia en las posibilidades de cambio del estado actual y la identificación de las razones; caracterizar la percepción acerca de la inseguridad, situación de quienes cometen delitos, las normas penales y su aplicación. Finalmente, determinar la apreciación general de la gestión política actual en sus tres niveles de gobierno. Para su diseño se

tomaron preguntas realizadas en investigaciones anteriores, años 2015 y 2016, con el fin de hacer posible la comparación. Además, se incorporaron afirmaciones de un estudio realizado por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA, *Confianza Institucional y vida ciudadana: Representaciones de la opinión pública en la Argentina Urbana*”, 2017, con el mismo fin comparativo. El trabajo de campo se realizó durante el mes de junio y en este punto es importante destacar que el relevamiento de datos es anterior a la aparición de los denominados “cuadernos de la corrupción”.

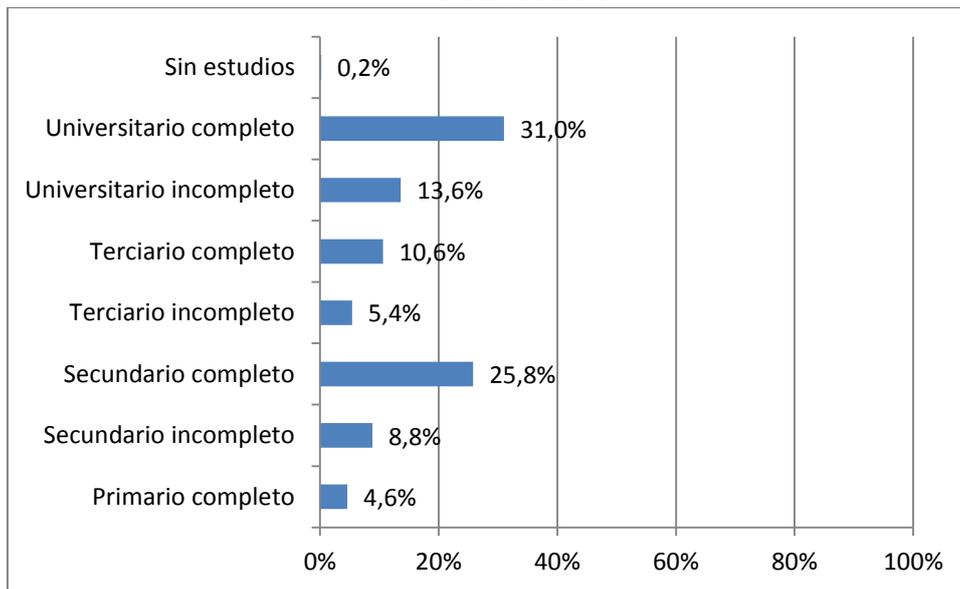
Perfil de la muestra

Se trabajó sobre una muestra integrada por personas residentes en Mar del Plata, mayores de 18 años. La mayoría con nivel de educación secundario completo, terciario, universitario, y con diversas ocupaciones.

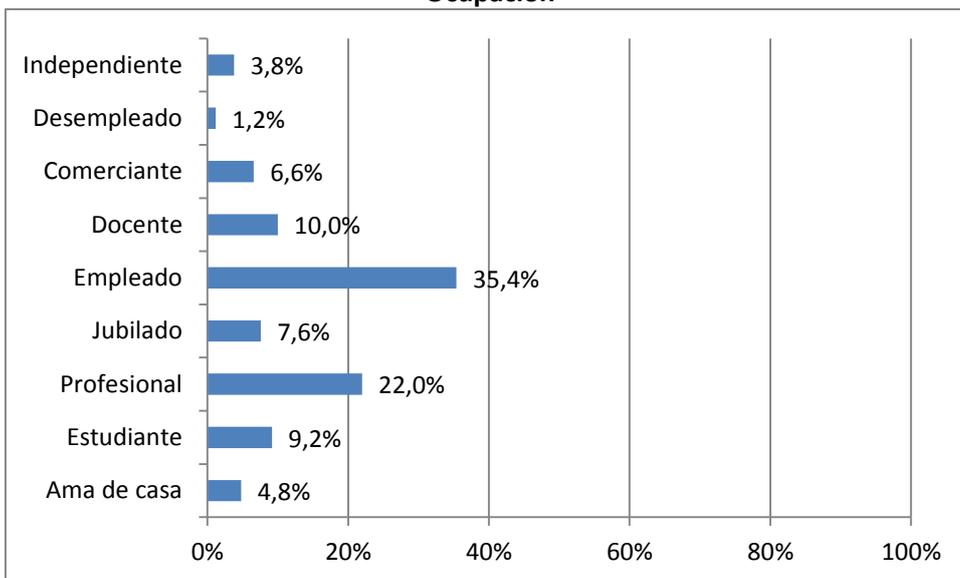


El rango de edad de la muestra es 18-88 y, la media, 42 años.

Nivel de Educación



Ocupación

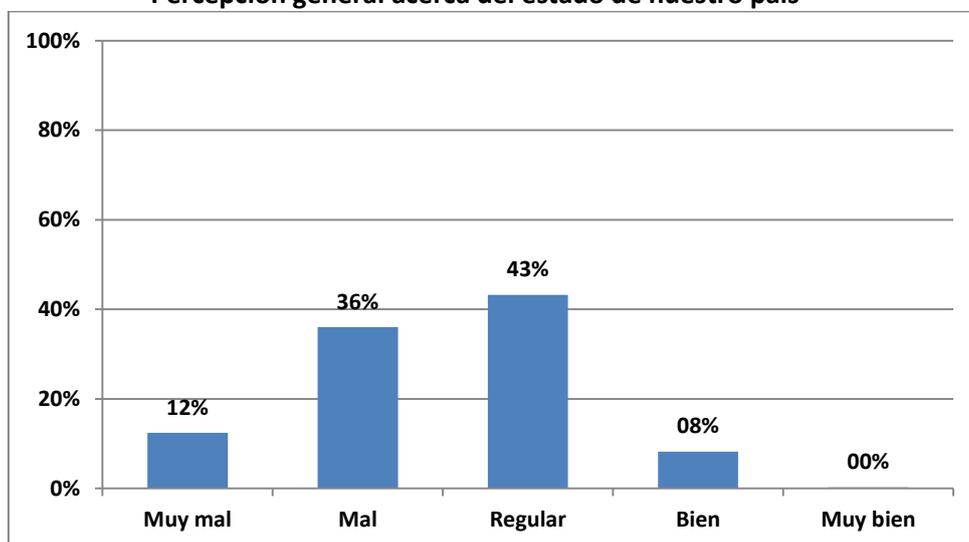


Presentación de resultados

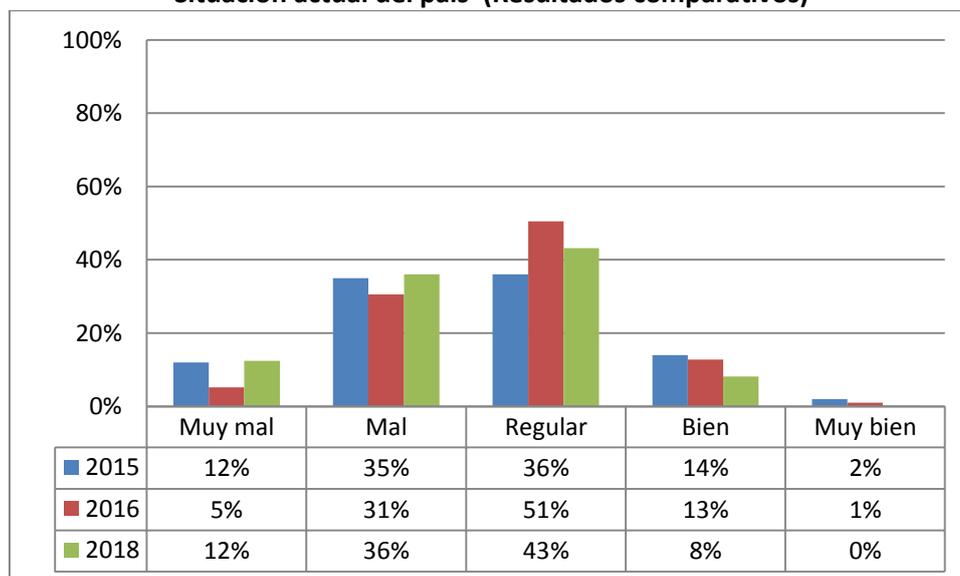
Calificación de la situación general del país

Desde una perspectiva general, integradora, la mayoría de los encuestados, el 91.6%, califica a la situación actual de nuestro país como insatisfactoria incluyendo en esta expresión a las opciones regular, mal y muy mal.

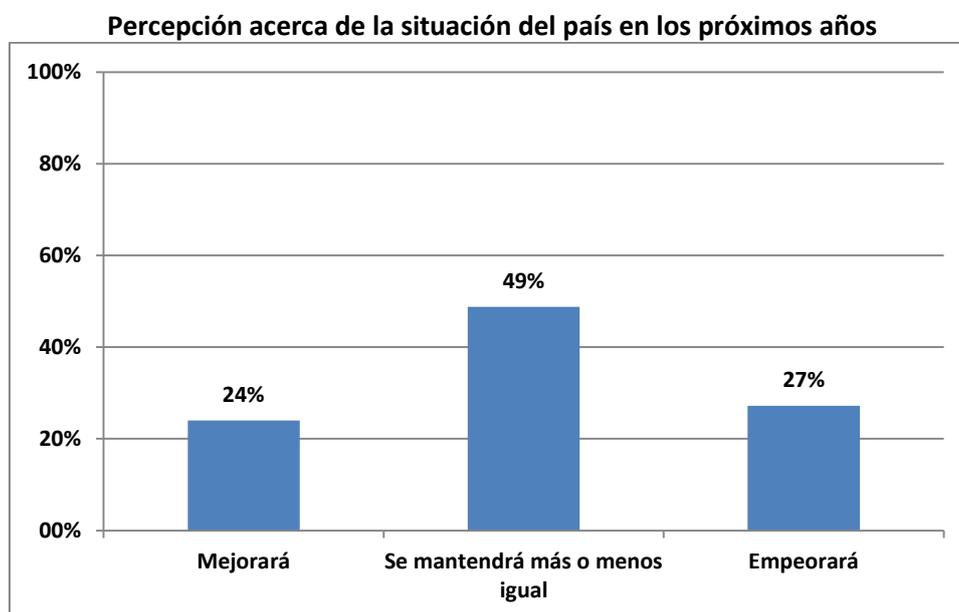
Percepción general acerca del estado de nuestro país



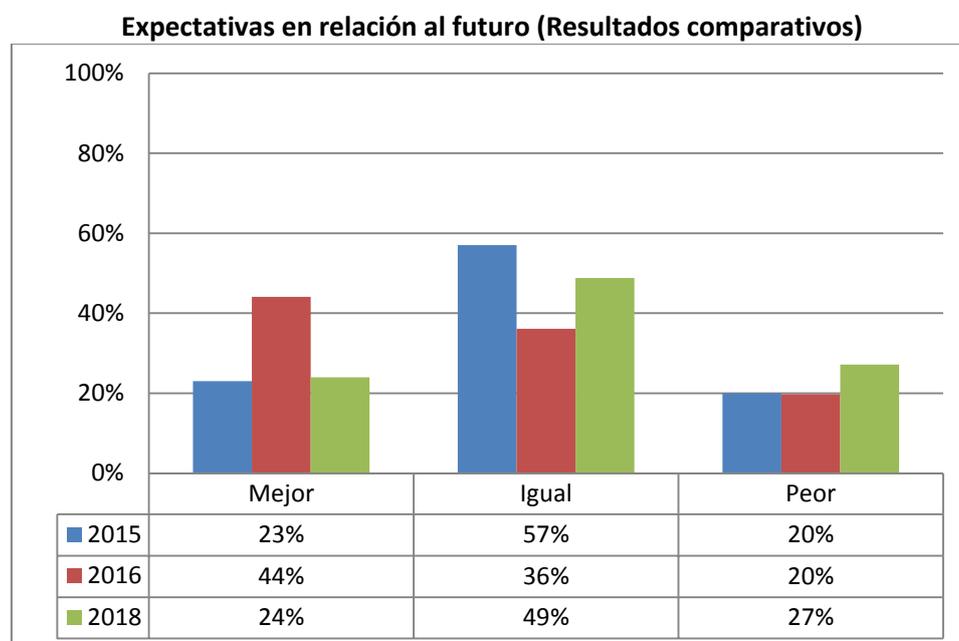
Situación actual del país (Resultados comparativos)



Respecto de estudios anteriores, en las categorías que indican satisfacción, los datos muestran una disminución en la elección de estas opciones. Además, respecto a los datos de 2016 la categoría *regular* disminuye dando lugar al incremento de la opción *mal*.



En el mismo sentido la expectativa respecto del futuro indica que la situación se mantendrá *igual* observándose en este punto una disminución en 20 puntos de la expectativa de *mejoría* que se hacía manifiesta a partir de los datos de 2016.



En suma, desde la perspectiva de la comparación, la percepción actual en general, es más semejante a la de 2015 que a la de 2016, año este último en el que se observa una mirada más positiva y una mayor confianza.

Al consultar acerca de las razones en las que se fundamentan las expectativas, las respuestas son diversas y, como se puede advertir, no siempre constituyen una razón sino que en muchos casos aluden a una creencia o una expresión de deseos. Se toman las frases más representativas.

Razones para mejorar (n=120)	
Tiene esperanza/hay que ser optimista	25,80%
Hay buenas propuestas para el futuro / Hay avances	17,50%
Confía en el presidente/gobierno	16,70%
De a poco va a ir mejorando	10,80%
Los cambios que se están realizando son para mejor	10,00%
Es cíclico, ahora estamos mal pero va a mejorar	5,00%
Si todos ponen esfuerzo va a mejorar	4,20%
Si se mantienen las políticas de crecimiento/producción	4,10%
Porque es una país con muchos recursos	2,50%

Razones para empeorar (n=136)	
Crisis económica (medidas de ajuste, endeudamiento, inflación, recesión, etc.)/ futuro incierto	41,20%
Hace tiempo que estamos así. No va a mejorar, está en retroceso.	17,60%
Con el gobierno actual todo empeoró	14,00%
Cada vez hay más desempleo y más desigualdad social	13,90%
Malas decisiones e inestabilidad política	12,50%
Ausencia del Estado	6,60%
Por la corrupción	3,70%
Se gobierna para intereses externos/para un sector reducido	3,70%

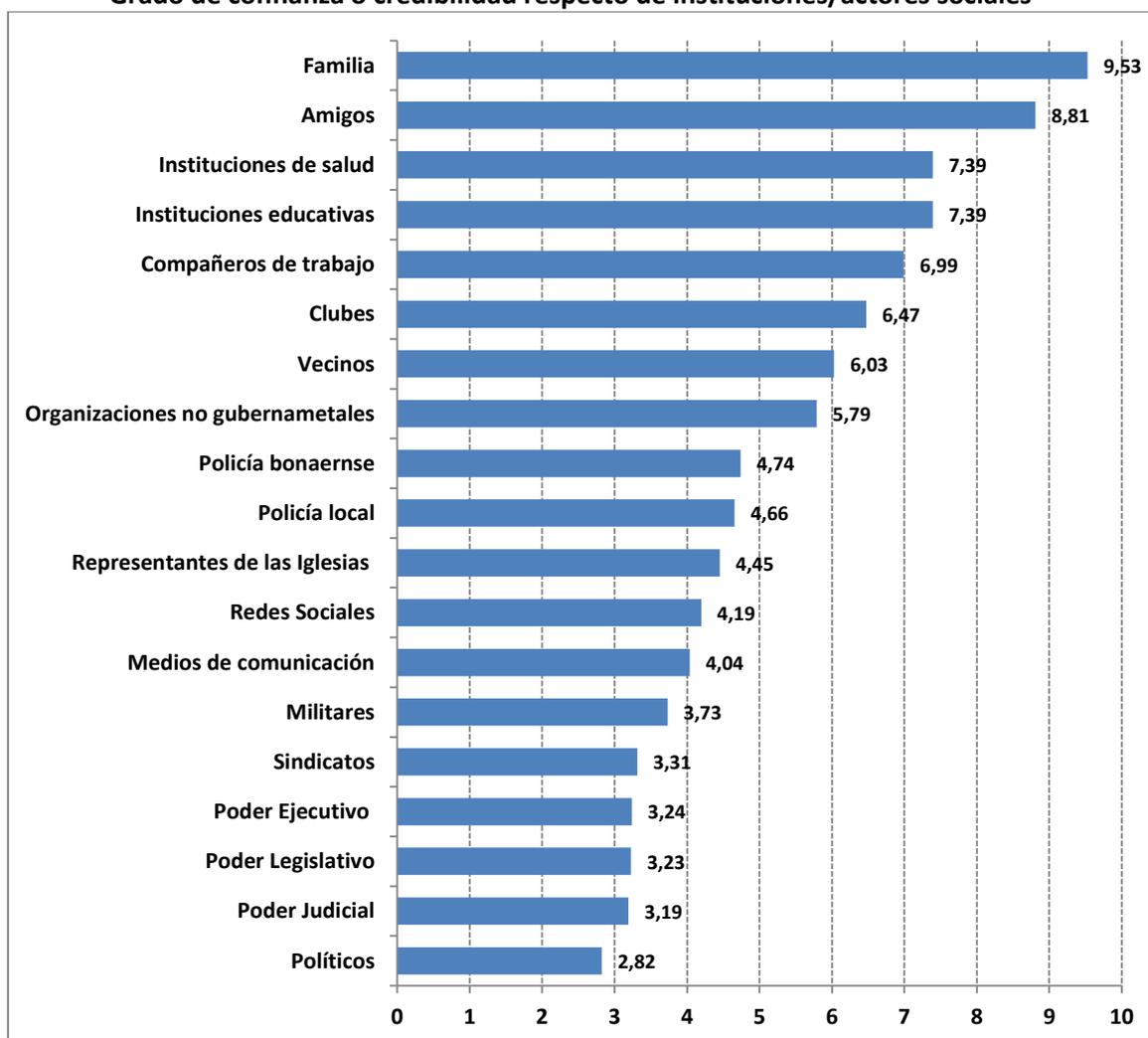
Razones para no cambios (n=244)	
No hay avances ni mejoras	24,20%
Por las decisiones políticas	7,80%
Por la corrupción	3,30%
La gente no ayuda a mejorar/ Falta educación y conciencia	4,90%
Es cíclico	9,40%
Lleva tiempo estabilizar el país	8,60%
Futuro incierto/ No hay proyectos futuros	5,30%
Economía inestable	9,00%
Por la polarización de ideas	2,40%
Crisis en todos los aspectos (político, económico, social y educacional)	4,90%

Grado medio de confianza en las instituciones y actores sociales

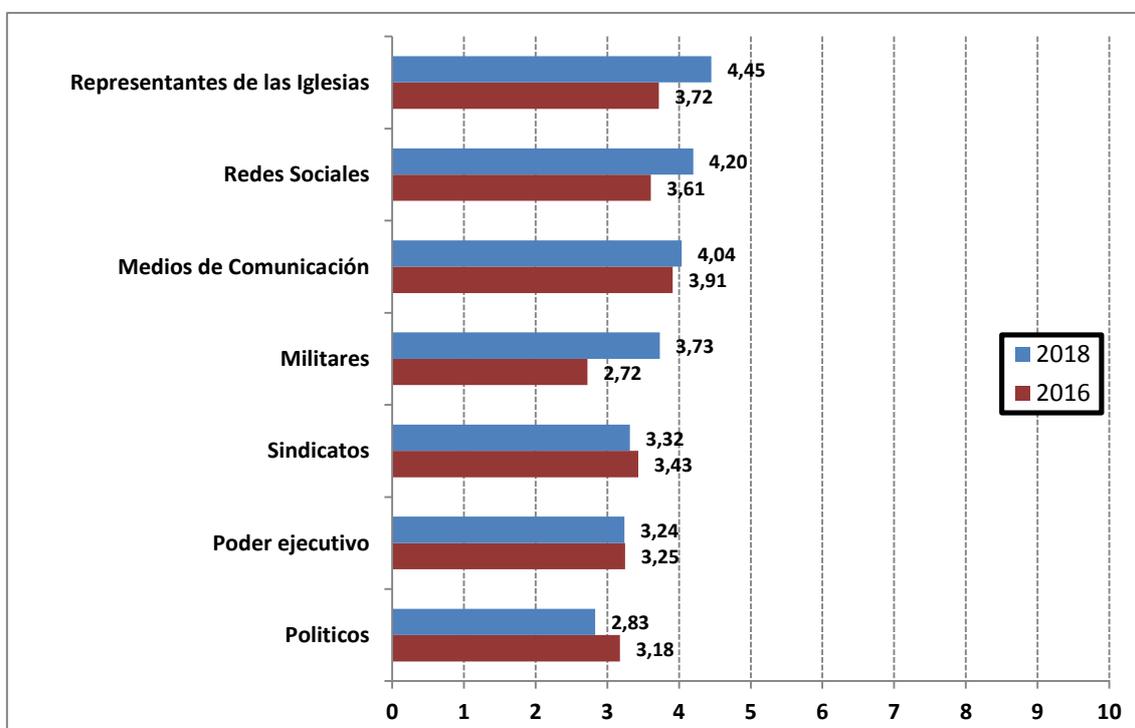
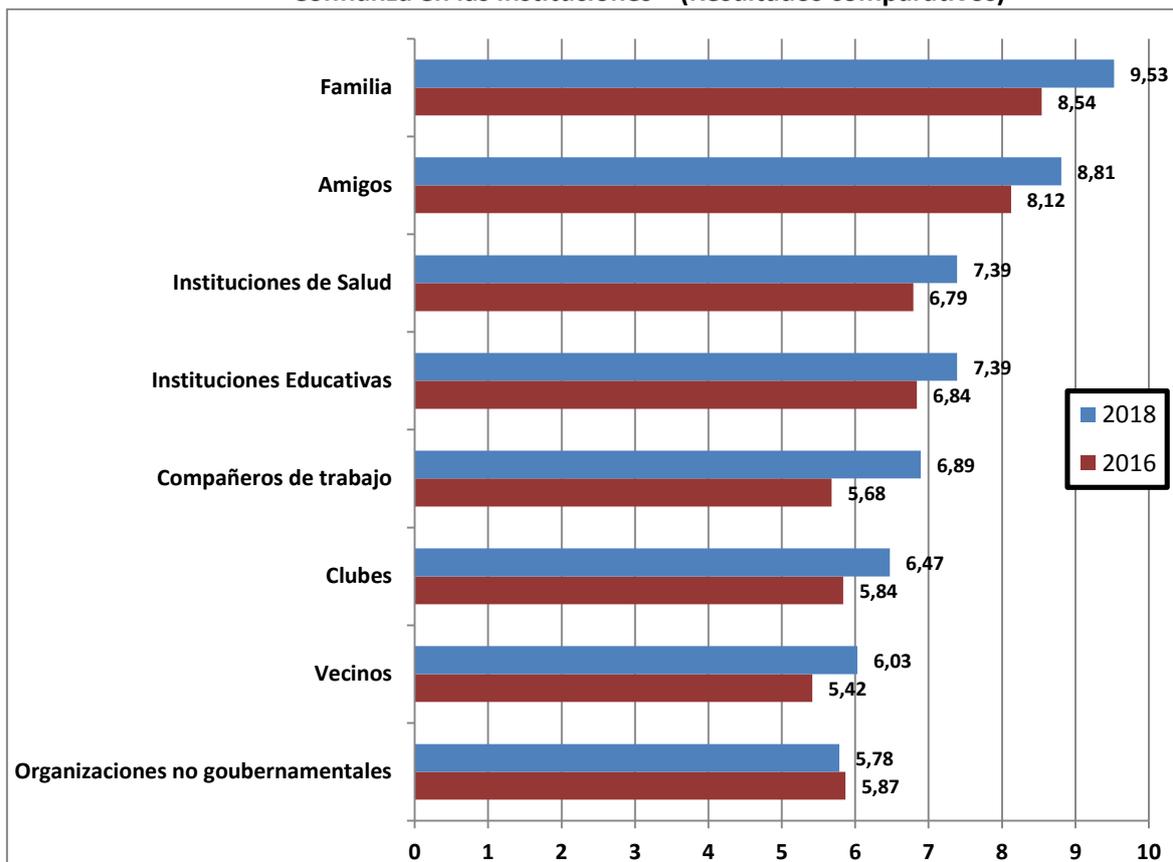
Para lograr el objetivo de este estudio, precisar el grado de confianza en instituciones, actores sociales, se utilizó una escala de 0 a 10 en la que 0 significa sin confianza y 10 máxima confianza.

Los resultados del análisis indican que la mayor confianza y credibilidad se deposita en dos grupos identificados con el afecto: la familia y los amigos. Luego se destacan con un grado menor, las instituciones educativas y de salud con idéntico resultado, seguidos de compañeros de trabajo, clubes, vecinos, organizaciones no gubernamentales. Ahora bien, si tomamos el número 5 de la escala de medición como el valor límite entre la confianza y la desconfianza es preciso señalar que por debajo de este valor se registran los medios de comunicación, las redes sociales, representantes de las Iglesias, la policía, con mediciones entre 4 y 5 puntos. El menor nivel de credibilidad recae sobre los poderes judicial, legislativo, ejecutivo, sindicatos y militares y, especialmente en los políticos en general.

Grado de confianza o credibilidad respecto de instituciones/actores sociales



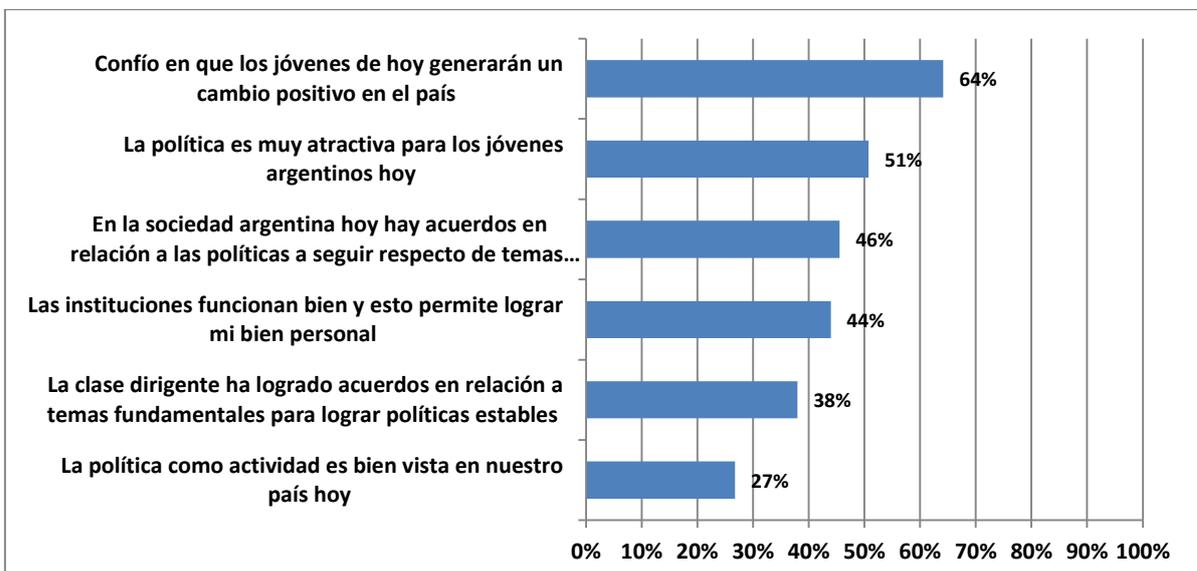
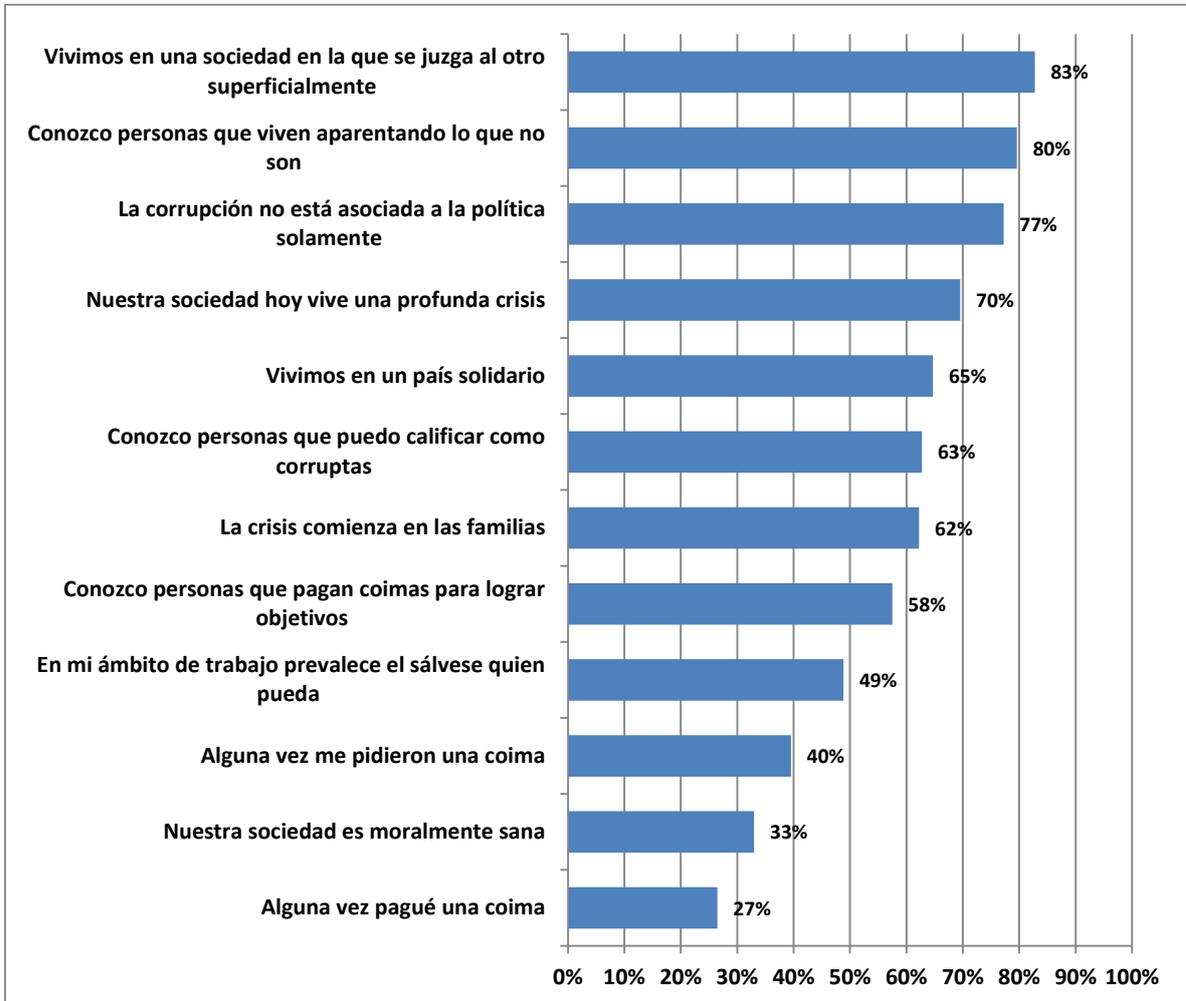
Confianza en las instituciones (Resultados comparativos)



Grado medio de acuerdo en relación al contenido de una serie de afirmaciones

Al proponer una serie de afirmaciones con el fin de precisar el grado de acuerdo respecto de sus contenidos los resultados se miden en función de una escala de 0 a 10 (1 menor y 10 mayor acuerdo).

Grado medio de acuerdo



Según los grados de acuerdo resultantes es posible afirmar que, según la percepción de los encuestados, vivimos en una sociedad en la se juzga al otro superficialmente y en la que las personas viven aparentando lo que no son. También los resultados permiten aseverar que nuestra sociedad no es estimada como moralmente sana; que en ella la actividad política no es bien vista y que la clase dirigente no logra acuerdos sobre temas fundamentales que permitan llevar adelante políticas estables.

Grado promedio de acuerdo con las afirmaciones (Resultados comparativos)

	2015	2016	2018
Vivimos en una sociedad en la que se juzga al otro superficialmente	84%	86%	83%
Conozco personas que viven aparentando lo que no son	79%	82%	80%
Vivimos en un país solidario	67%	55%	65%
Nuestra sociedad hoy vive una profunda crisis	79%	78%	70%
Conozco personas que pagan coimas para lograr objetivos	72%	62%	58%
Nuestra sociedad es moralmente sana	30%	28%	33%
Confío en que los jóvenes de hoy generarán un cambio positivo en el país	58%	65%	64%
La corrupción no está asociada a la política solamente	79%	85%	77%
La crisis comienza en las familias	63%	75%	62%
Las instituciones funcionan bien y esto permite lograr mi bien personal	27%	34%	44%
Conozco personas que puedo calificar como corruptas	70%	62%	63%
Alguna vez me pidieron una coima	52%	43%	40%
Alguna vez pagué una coima	33%	30%	27%
La política como actividad es bien vista en nuestro país hoy	27%	31%	27%
En mi ámbito de trabajo prevalece el sálvese quien pueda	54%	47%	49%
La política es muy atractiva para los jóvenes argentinos hoy	57%	53%	51%
En la sociedad argentina hoy hay acuerdos en relación a las políticas a seguir respecto de temas como: salud, educación, economía, etc.	39%	56%	46%
La clase dirigente ha logrado acuerdos en relación a temas fundamentales para lograr políticas estables	31%	48%	38%

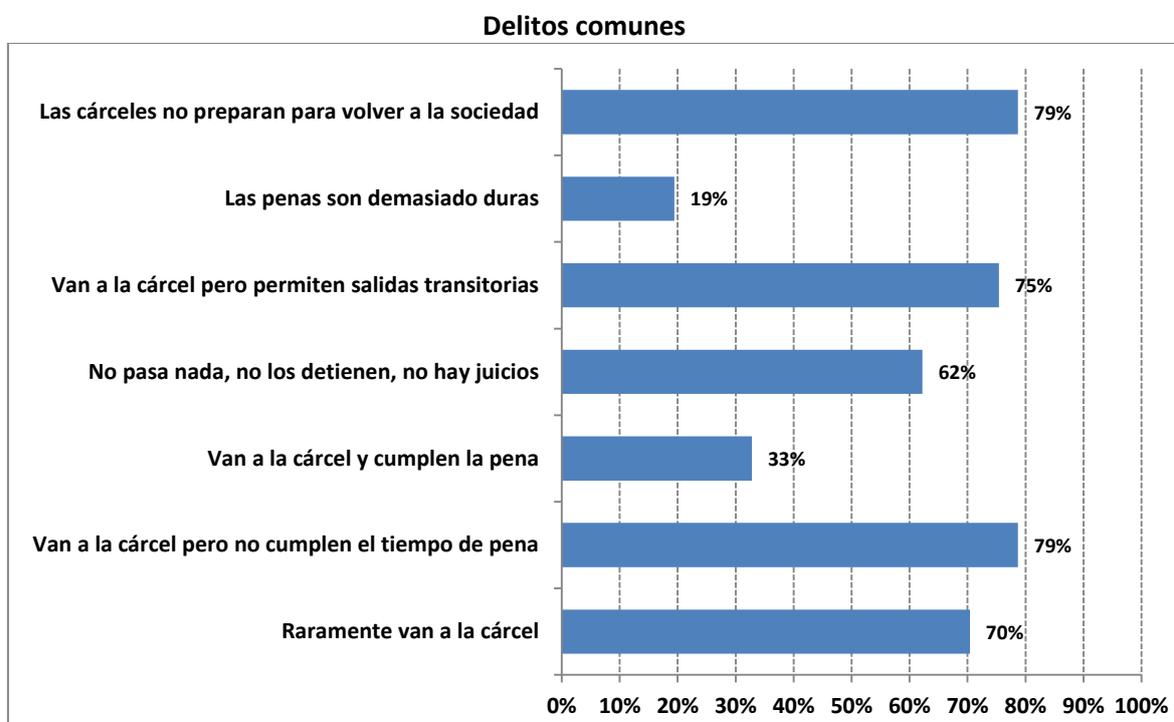
Los niveles de acuerdo señalados implican, sin duda, una consideración de valores. En este punto, la mitad de los encuestados considera que el valor que más se ha perdido y que debiera recuperarse es el respeto. Siguen a éste la tolerancia, la honestidad, la confianza, el compromiso, la educación, el trabajo, la solidaridad, el compañerismo, la humildad, la justicia entre otros.

Acerca de la inseguridad, la situación de quienes delinquen, las normas y su aplicación

En relación al tema tan sensible como es el de la inseguridad, cuestión que lidera el ranking de preocupaciones según resulta de los estudios realizados por el **Observatorio de la ciudad** anualmente a partir de 2009, se advierte que el peso de la responsabilidad se distribuye entre distintos actores sociales; sin embargo, resulta claro que se atribuye más responsabilidad a Jueces y a la legislación vigente, a la Policía, a la educación. En menor medida se alude a las decisiones políticas, a la familia, a las cárceles.

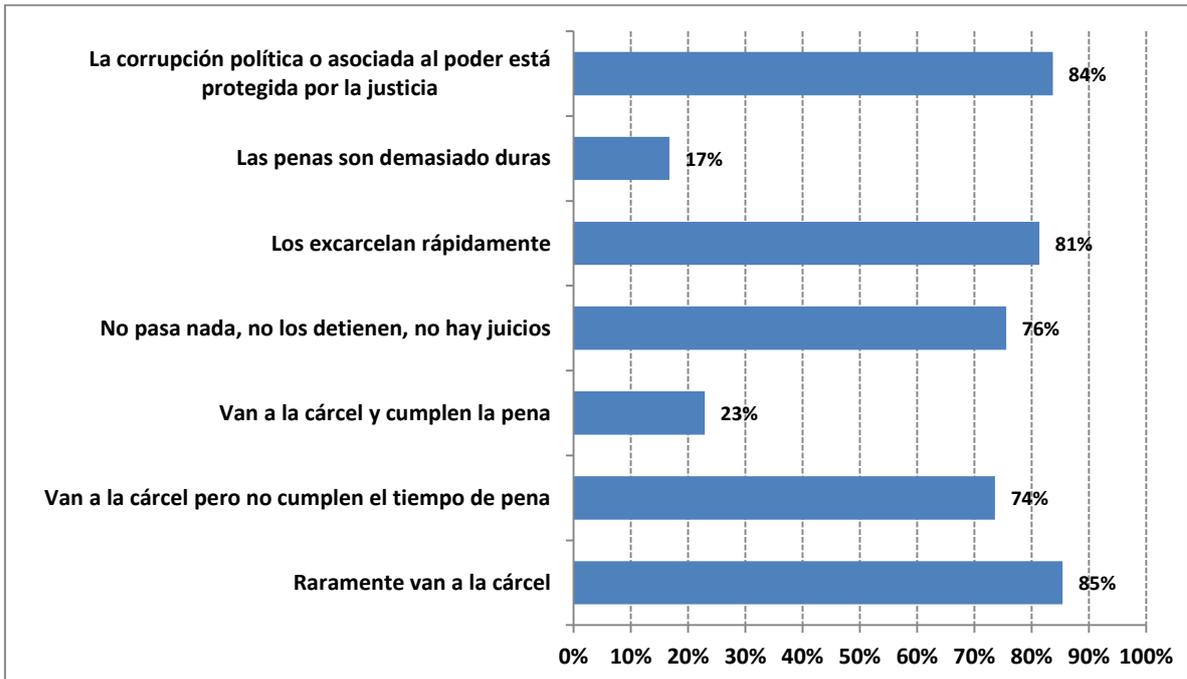
En relación a la **situación, en general, de quienes cometen delitos en nuestro país** se distinguió, al formular la pregunta, entre quienes cometen delitos comunes y quienes cometen delitos asociados a la función pública.

Respecto de quienes cometen **delitos comunes** (robos, homicidios, etc.) se observa coherencia en las respuestas que manifiestan mayor grado de acuerdo con el contenido cuando éste es negativo (las cárceles no preparan para la reinserción en la sociedad; van a la cárcel pero no cumplen el tiempo de la pena) y el mayor desacuerdo cuando la formulación es positiva (las penas son demasiado duras; van a la cárcel y cumplen las penas).



Respecto de quienes cometen delitos **asociados a la función pública** se observa un nivel medio de acuerdo aún mayor.

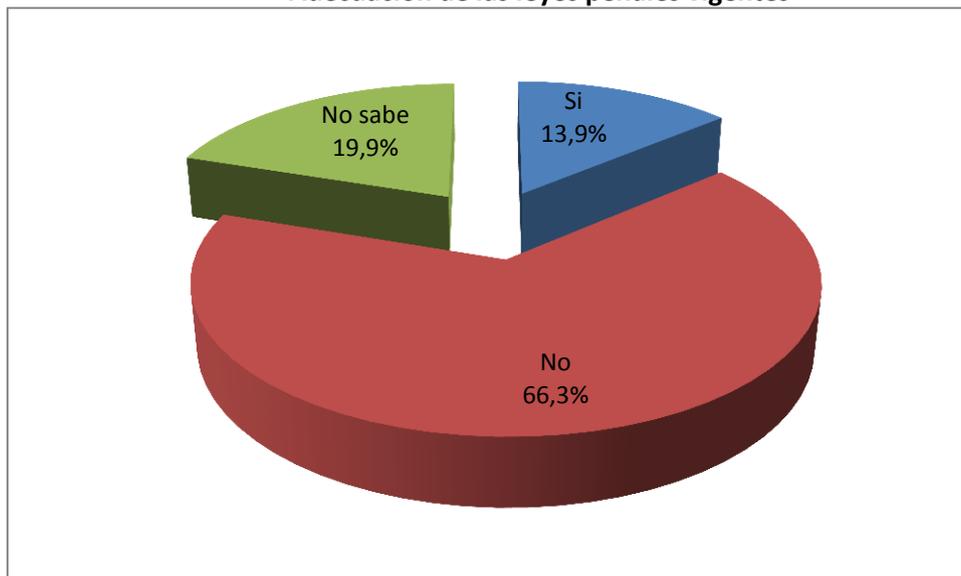
Delitos asociados a la función pública



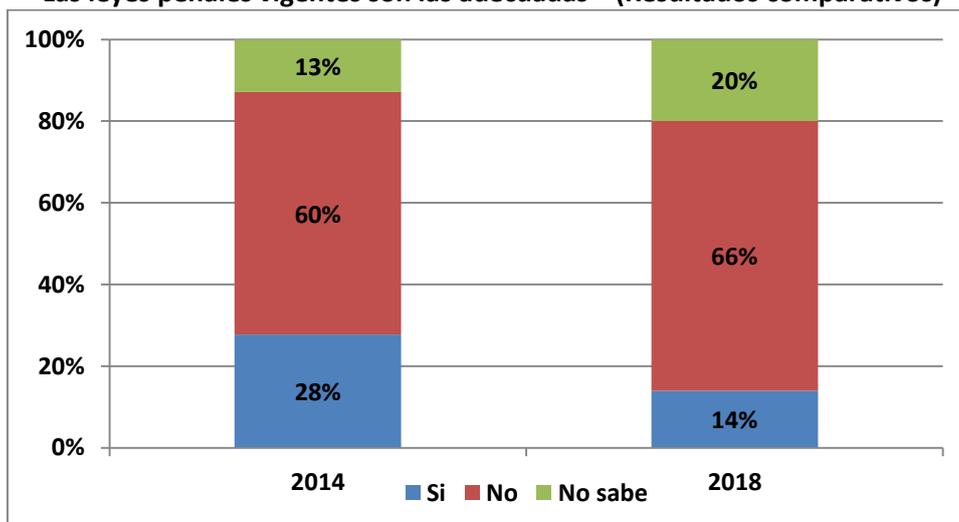
Sin duda el acuerdo más fuerte coincide con la afirmación cuyo contenido es también muy fuerte, aquél que manifiesta que la justicia en nuestra sociedad es protectora de este tipo de delitos. Los demás acuerdos vienen por añadidura en la medida en que resultan ser consecuencias: raramente van a la cárcel, los excarcelan, no cumplen las penas.

Al menos 6 de cada 10 encuestados estiman que las leyes penales vigentes no son las adecuadas, porcentaje que ha crecido en 6 puntos respecto de la medición correspondiente a 2014. Por esta razón, y en consonancia con este resultado, el porcentaje de quienes consideran que deben reformarse es alto.

Adecuación de las leyes penales vigentes

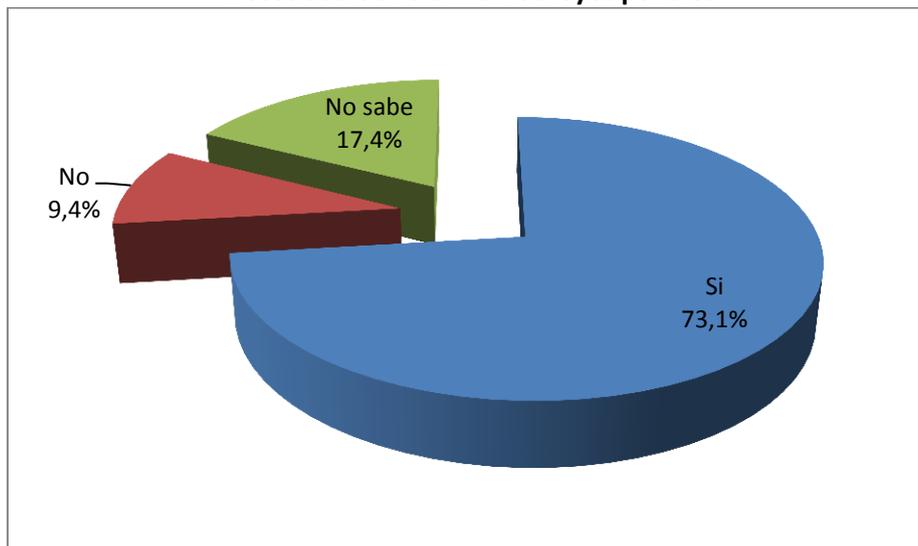


Las leyes penales vigentes son las adecuadas (Resultados comparativos)

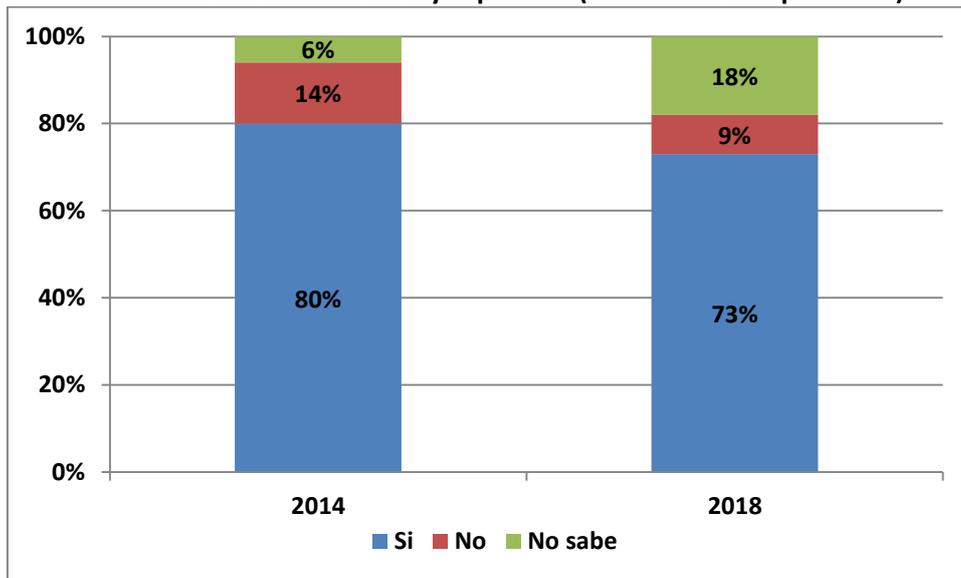


Entre quienes manifestaron la necesidad de la reforma, la mayoría (7 de cada 10) se pronuncian acerca del sentido más *duro* que debiera tener la misma.

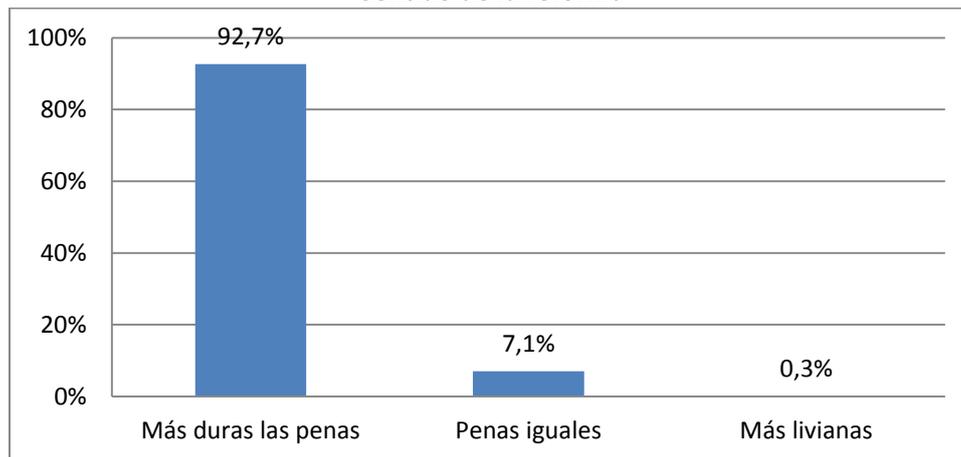
Necesidad de reformar las leyes penales



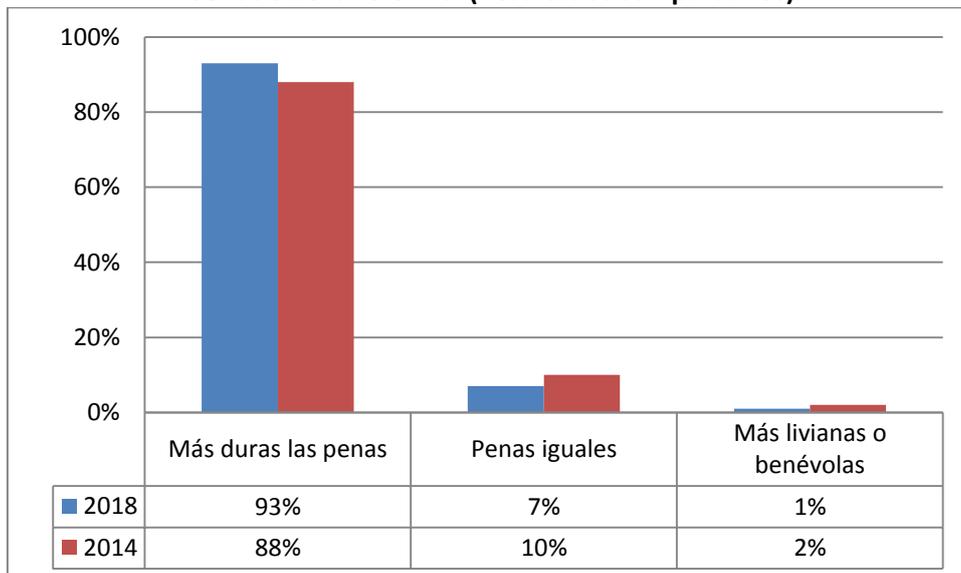
Necesidad de reformar las leyes penales (Resultados comparativos)



Sentido de la reforma

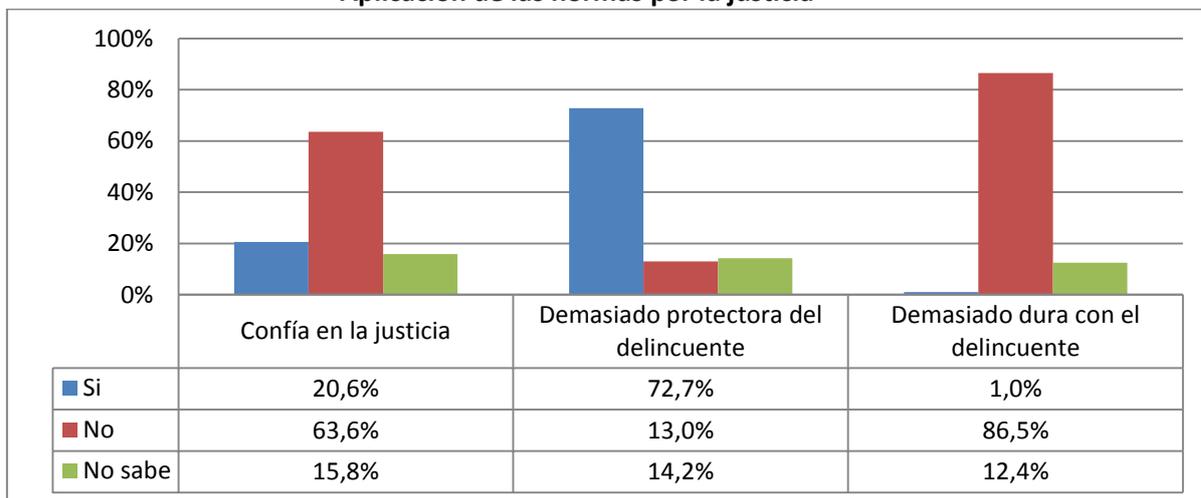


Sentido de la reforma (Resultados comparativos)

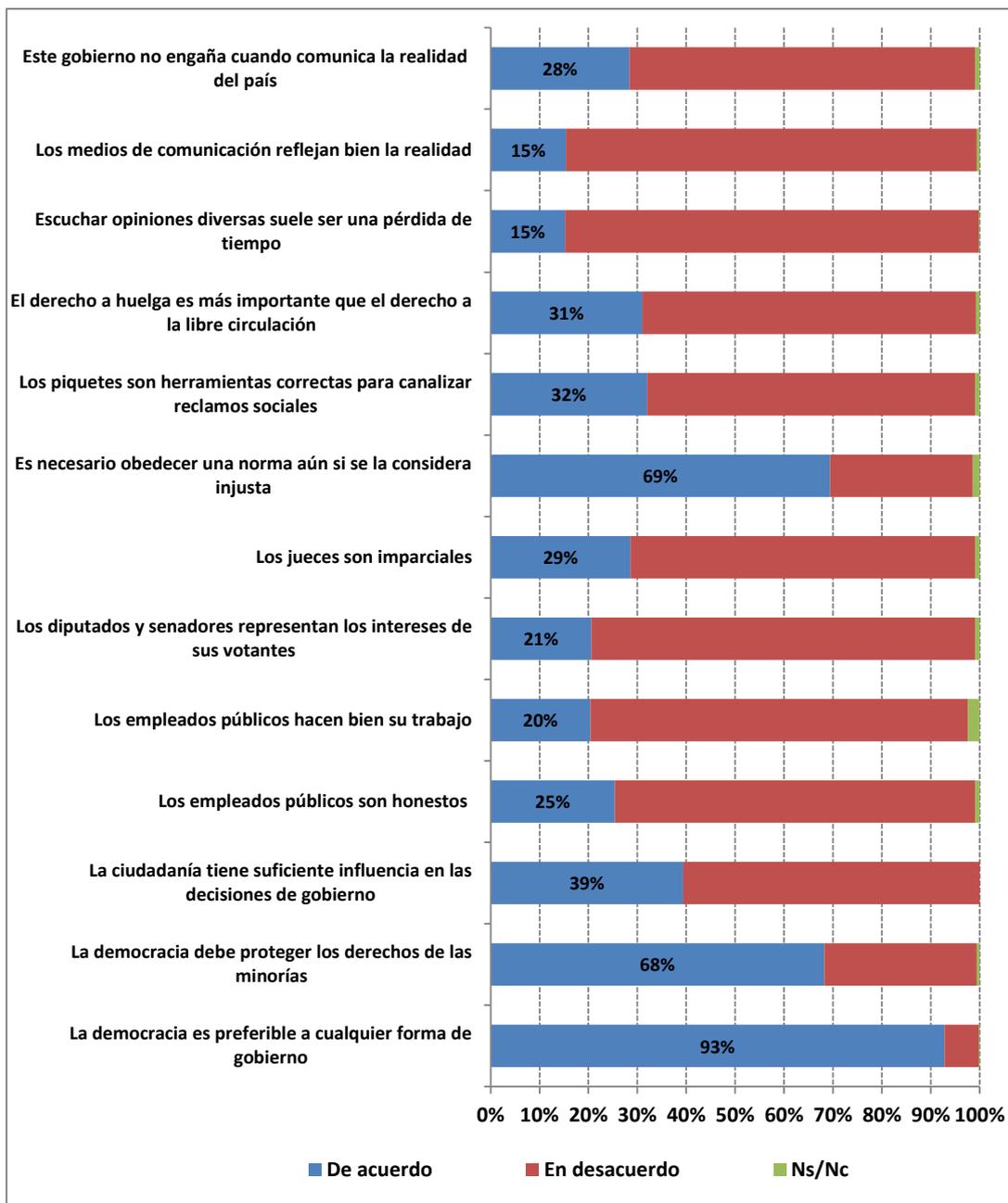


En cuanto a la aplicación de las normas, los datos, coherentes con los resultados anteriores, indican que la mayoría estima que es demasiado *protectora* y no es *dura* con el delincuente. Además, se reitera la falta de confianza en la justicia: 6 de cada 10 encuestados manifiestan no confiar en ella.

Aplicación de las normas por la justicia



Finalmente, se solicitó el grado de acuerdo respecto de algunas afirmaciones tomadas de la ya mencionada encuesta del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, 2017, referidas a temas presentes en la sociedad actual, medido en términos de: acuerdo, desacuerdo, no sabe/no contesta, con el exclusivo fin de comparar resultados.



En general los resultados muestran semejanza y las diferencias no son significativas. En ambos estudios el mayor nivel de acuerdo (más del 90%) se da en relación a la preferencia por la democracia como forma de gobierno. Los menores grados de acuerdo se vinculan a la afirmación del derecho a huelga como más importante que el derecho a la libre circulación y a los piquetes como modalidad correcta para canalizar reclamos. No sorprende por el alto nivel de coherencia de las respuestas de parte de los encuestados, la insistencia en la poca credibilidad en los políticos que se hace manifiesta en este punto en el muy bajo acuerdo que tiene la afirmación que habla de la representación de intereses de los votantes de parte de diputados y senadores; y lo mismo sucede en el caso de la imparcialidad de los jueces.

Conclusiones

- Desde una perspectiva general, integradora, la mayoría de los encuestados, el 91.6%, califica a la situación actual de nuestro país como insatisfactoria incluyendo en esta expresión a las opciones regular, mal y muy mal.
- La expectativa respecto del futuro indica que la situación se mantendrá *igual* observándose en este punto una de la expectativa de *mejoría* que se hacía manifiesta en 2016.
- Desde la perspectiva de la comparación, la percepción actual en general, es más semejante a la de 2015 que a la de 2016, año este último en el que se observa una mirada más positiva y una mayor confianza.
- La mayor confianza y credibilidad se deposita en la familia y los amigos. Luego se destacan con un grado menor, las instituciones educativas y de salud, seguidos de compañeros de trabajo, clubes, vecinos, organizaciones no gubernamentales.
- Los valores más bajos de confianza y credibilidad los registran los medios de comunicación, las redes sociales, representantes de las Iglesias, la policía, con mediciones entre 4 y 5 puntos.
- El menor nivel de credibilidad recae sobre los poderes judicial, legislativo, ejecutivo, sindicatos y militares y, especialmente en los políticos en general.
- Según los grados de acuerdo respecto de una serie de afirmaciones es posible afirmar que, según la percepción de los encuestados, vivimos en una sociedad en la que se juzga al otro superficialmente y en la que las personas viven aparentando lo que no son. También los resultados permiten aseverar que nuestra sociedad no es estimada como moralmente sana; que en ella la actividad política no es bien vista y que la clase dirigente no logra acuerdos sobre temas fundamentales que permitan llevar adelante políticas estables.
- La mitad de los encuestados considera que el valor que más se ha perdido y que debiera recuperarse es el respeto. Siguen a éste la tolerancia, la honestidad, la confianza, el compromiso, la educación, el trabajo, la solidaridad, el compañerismo, la humildad, la justicia, entre otros.
- Acerca de la inseguridad se advierte que el peso de la responsabilidad se distribuye entre distintos actores sociales; sin embargo, resulta claro que se atribuye más responsabilidad a Jueces y a la legislación vigente, a la Policía, a la educación. En menor medida se alude a las decisiones políticas, a la familia, a las cárceles.

- En relación a quienes cometen delitos comunes manifiestan alto grado de acuerdo respecto de los contenidos que marcan insatisfacción: las cárceles no preparan para la reinserción social, no se cumplen los tiempos de penas, se permiten salidas transitorias, raramente van a la cárcel.
- Respecto de quienes cometen delitos asociados a la función pública el mayor acuerdo coincide con la afirmación cuyo contenido afirma que la justicia en nuestra sociedad es protectora de este tipo de delitos. Los demás acuerdos vienen por añadidura en la medida en que resultan ser consecuencias de la anterior: raramente van a la cárcel, los excarcelan, no cumplen las penas.
- Al menos 6 de cada 10 encuestados estiman que las leyes penales vigentes no son las adecuadas, y, por lo tanto, consideran que deben ser reformadas.
- Entre quienes manifestaron la necesidad de la reforma se pronuncian acerca del sentido más *duro* que debiera tener la misma.
- Respecto a la aplicación de las normas, la mayoría estima que la Justicia es demasiado *protectora* y no es *dura* con el delincuente.
- Seis de cada diez encuestados manifiestan no confiar en la Justicia.
- Los resultados de este estudio sin duda expresan que el contexto social y político actual tiene el signo de la falta de confianza y credibilidad.